Lunes 27 de octubre de 1727

En la Muy N. y M. L. Ciudad de Murª. Sala de las Casas de la Corte Luna y Siete de Octr, mil setez. Veinte y siete los Al Illes Señores Murcia se juntaron a celebrar Cauildo Exto Litado de mandato del S. Corregr, es a saber Dn Bizente Correa y Salamanca Caualº de Horden de Alcantara Corregr desta Ciudad, Dn Luis Carrillo; Dn Franco del villar Dn Antonio fontes, Dn Franco Yocam; Dn Pedro de torres, Don Cristoual Lisón, Dn Luis Bailo Ferro, Dn Joseph Reyta Dn Pedro Saauª, Dn Bernardo Riquelme, Dn Juan de Torres, el Marqs de Denia Dn Juan Lucas de Retegui y Dn Ginés Sacrin Vez.

Seiendo Joseph Muñoz tomas Ruiz Bernabe Vallejo Luis, y Joseph Mario Luis Diez y Franco Toledano Juzgados Al Se remitan al Rl Consejo las plantas de la Azud= Razon de Relazion de Vizcaz, mandada hazer por el S. Corregr de este Cauildo, para Ver, y saber qual planta se ha de hazer, para la obra de Azud nuebo del Rio Segura, entre las presentadas por Dn Antonio Augusta S. del Secreto del Santo Oficio de la Inquiz. como inteligente en las matematicas, y Hydrostatica Thorivio Moreda y Mesa= Dixo Relazion dar bastante plan tas, y pasages que las explican, y declaran el dho Rl Supremo Franco Raimundo del Horden de la Santiss. Trinidad, tambien matemº inteligente en las matematicas, y ingeniero probo la dicha forma Mrz= Esta Ciudad haviendo oido, y conferido, y Decano el mayor acierto, en materia tan grave y costosa. Acordo que ambas plantas y parecer del referido Padre Regimundo, se remitan al Rl y supremo Consejo de Castilla, para que declaren a que ser por personas inteligentes, y practicas lo hagan Y siendo asi, que lo contenga dicho Memorial; que recide dictamen se siguen dhas plantas alos interesados que han de costear la obra, y para que se hagan la que mas gustaren= Y el Dn Franco Ximeno Vez; Dixo, no bienen el acuerdo, y pero Verificarse lo que tiene presentado, en Cauildo antez, con proposizion breue, y sumaria alos Diputados alos interesados, que son Contribuyentes del citado obra, como, y que no se sulta fecamas que, la de las